

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

10 ES 11 21 22	NUMERO 282.243	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 25-10-1.984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 4920/83	32 FECHA 26-10-83	33 PAIS DK
---	----------------------	---------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A61M 1/00
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "UN DISPOSITIVO PARA EXTRAER VENENO DE PICADURAS O MORDEDURAS DE INSECTOS U OTROS ANIMALES"
--

71 SOLICITANTE (S) MEDICAL PRESS SERVICE A/S (376 40)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Vesterbrogade 2 D, DK-1620 Copenhagen V, Dinamarca

72 INVENTOR (ES) LASSE HESSEL

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (MOD.-7.683)
--

MCS/.

La invención se refiere a un dispositivo para extraer veneno de picaduras y mordeduras de insectos u otros animales.

5 Son conocidas varias formas de tales dispositivos, que comprende un cilindro con un pistón de succión deslizable en el mismo accionado por la presión de un dedo entre una posición adelantada y una posición retraída.

El objeto de la invención es proporcionar un dispositivo sencillo y barato de esta naturaleza general que es compacto y mecánicamente fuerte, fácil de manejar en su funcionamiento, altamente eficiente para extraer veneno procedente de picaduras y mordeduras en todos los puntos del cuerpo humano, y fácil de montar y desmontar, por ejemplo, para su limpieza.

15 De acuerdo con la invención, dicho pistón está provisto con una porción de espiga consistente en nervios que se cruzan mutuamente y que se ajusta al cilindro y construida en su extremo posterior con asideros para los dedos que se extienden transversalmente a través de ranuras longitudinales practicadas en la pared del cilindro, extendiéndose se dichas ranuras hasta el margen posterior de la pared del cilindro, estando previsto un tapón para cerrar el extremo posterior del cilindro y los extremos posteriores de dichas ranuras, teniendo dicho tapón un surco anular en el cual son aplicables las porciones marginales posteriores del cilindro.

25 Mediante esta construcción es posible fabricar el pistón, la porción de espiga y los asideros para los dedos como una sola pieza de moldeo, la cual puede ser deslizada dentro del cilindro desde su extremo posterior abierto,

siendo recibidos los asideros para los dedos en las ranuras abiertas, después de lo cual se aplica el tapón de modo que cierre y refuerce el extremo posterior del cilindro y también cierre los extremos de las ranuras.

5 Otras características ventajosas de la invención serán evidentes de la siguiente descripción detallada con referencia al dibujo que se acompaña, en el cual:

10 la Fig. 1 es un corte longitudinal a través de un dispositivo acorde con la invención, con el pistón en su posición delantera y con la boquilla de succión en una de sus posiciones;

15 la Fig. 2 es una sección longitudinal correspondiente a través del dispositivo acorde con la invención con el pistón en su posición retraída y con la boquilla de succión en la otra de sus posiciones;

 la Fig. 3 es una vista desde la parte inferior del dispositivo de la Fig. 1 en la dirección de las flechas A-A; y

20 la Fig. 4 es un corte a lo largo de la línea B-B de la Fig. 2.

25 El dispositivo mostrado en el dibujo comprende un cilindro 1 el cual, en un extremo al que en lo que sigue se hará referencia como su extremo delantero, está terminado por una pared extrema 2 plana que tiene una abertura 3 circular central que forma la boca de una porción tubular 4 que se extiende axialmente dentro del interior del cilindro. En el extremo delantero del cilindro hay prevista una boquilla invertible 5,6 de doble succión, una porción 5 de la cual tiene forma de copa y tiene un diámetro interior
30 que se ajusta para aplicación por fricción a la superficie

circunferencial del cilindro 1, mientras la otra porción 6 de la boquilla es tubular y tiene un diámetro exterior que se ajusta para aplicación por fricción a la superficie interna de la porción tubular 4. La boquilla puede, por consiguiente, ser aplicada al cilindro en dos posiciones mutuamente invertidas, de las cuales una se muestra en la Fig. 1 y la otra en la Fig. 2. En la primera posición, el borde activo de la boquilla de succión tiene un diámetro que corresponde sustancialmente al diámetro del cilindro, mientras que en la segunda posición el borde activo de la boquilla tiene un diámetro sustancialmente más pequeño.

En el cilindro está dispuesto un pistón de succión 7 el cual está ajustado herméticamente contra la pared del cilindro por medio de una junta tórica 8. En la cara delantera del pistón 7 hay provista una cavidad delantera que está dimensionada de forma que en la posición delantera del pistón puede alojar la porción tubular 4 y por ello permite al pistón ser empujado hacia delante totalmente hasta la pared extrema 2 del cilindro, por lo cual el volumen muerto de la bomba se mantiene lo más pequeño posible.

El pistón tiene también una porción de espiga 10 que consiste en nervios que se cruzan mutuamente ajustado de manera deslizante en el cilindro. En el extremo posterior de la porción de espiga hay prevista una pieza 11 transversal con asideros 12, 13 para los dedos que se extienden transversalmente a través de las ranuras longitudinales 14, 15 practicadas en la pared del cilindro. En su cara inferior, los asideros 12, 13 para los dedos están provistos con rebajos redondeados 16, 17 para un agarre conveniente. Los extremos de los asideros para los dedos están aplanados para

formar los bordes afilados 18, 19 que se extienden paralelamente al eje geométrico del cilindro.

Las ranuras 14, 15 se extienden hasta el margen posterior de la pared del cilindro y tienen extremos abiertos en esa posición. En su extremo posterior el cilindro está provisto con un tapón 20, el cual en su lado interior tiene un surco circular 21, en el cual son aplicables las porciones posteriores marginales del cilindro de modo que el tapón cierra el extremo posterior del cilindro y los extremos posteriores de las ranuras 14, 15. La superficie superior del tapón 20 está abovedada ligeramente hacia dentro de modo que proporcione un buen soporte para un dedo pulgar.

Cuando va a ser usado el dispositivo, el pistón 7 es empujado hacia delante hacia su posición delantera ejerciendo una presión sobre el lado superior de los asideros 12, 13 para dedos, si antes no había asumido esta posición. Si las circunstancias lo requieren, la boquilla 5, 6 es invertida como se ha explicado anteriormente. El dispositivo es cogido con una mano con el pulgar (o la palma de la mano) apoyado sobre el tapón 20 y dos dedos apoyados en los rebajes 16, 17 de los asideros 12, 13 para dedos. El borde delantero de la boquilla 6 de succión, el cual puede ser el borde de la porción en forma de copa 5 o el borde de la porción tubular 6, según pueda ser el caso, es apretado firmemente contra la piel alrededor de la picadura o la mordedura. El borde que tiene el diámetro mayor facilita la aplicación correcta del dispositivo a la piel de una manera tal que el borde rodea con certitud la picadura o mordedura, pero si la picadura o mordedura suceden en un punto del cuer-

5 po donde, en consecuencia de los contornos del cuerpo fuertemente cóncavos o convexos el borde de diámetro mayor no podría ser apretado en contacto hermético con la piel, todo lo que es necesario es invertir la boquilla y usar el
10 borde de diámetro más pequeño para apretar contra la piel. El pistón 7 es ahora retraído por medio de los asideros 12, 13 de dedos, sirviendo el tapón 20 como tope de contrapresión. Por ello, se crea un vacío en el cilindro, por lo cual el veneno es succionado fuera de la picadura o mordedura. Después de que el pistón ha sido total o parcialmente retirado, el dispositivo es quitado de sobre la piel y el veneno extraído por la succión puede ser eliminado de cualquier manera adecuada.

15 Todas las piezas del dispositivo pueden ser hechas ventajosamente de material plástico y pueden, como se verá, ser montadas simplemente poniendo el pistón 7 con su porción de espiga 10 dentro del cilindro 1 desde su extremo posterior abierto, siendo recibidos los asideros 12, 13 para
20 dedos en la ranuras abiertas 14, 15 y, entonces, aplicando el tapón 20 de modo que cierre y refuerce el extremo posterior del cilindro y también cierre los extremos de las ranuras. El dispositivo puede ser desmontado, por ejemplo para revisión del interior o limpieza, mediante las mismas operaciones en orden inverso.

25

30

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un dispositivo para extraer veneno de picaduras o mordeduras de insectos u otros animales, que comprende un cilindro que tiene un extremo delantero y un extremo posterior, y un pistón montado deslizablemente en dicho cilindro para moverse entre una posición adelantada y una posición retraída, caracterizado porque dicho pistón está provisto con una porción de espiga consistente en nervios que se cruzan mutuamente que se ajustan en el cilindro y construida en su extremo posterior con asideros para dedos que se extienden transversalmente a través de ranuras longitudinales en la pared del cilindro, extendiéndose dichas ranuras hasta el margen posterior de la pared del cilindro, un tapón que está provisto para cerrar el extremo posterior de la pared del cilindro y los extremos posteriores de dichas ranuras, teniendo dicho tapón un surco angular en el cual son aplicables las porciones posteriores marginales del cilindro.

25 2ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª caracterizado porque dicho cilindro está provisto en su extremo delantero con una pared extrema plana que tiene una abertura central que forma la boca de una porción tubular que se extiende axialmente dentro del interior del cilindro, y está provisto con una boquilla invertible de doble

30

5

succión que tiene una porción ancha aplicable mediante fricción a la pared externa del cilindro en el extremo delantero del mismo en una de las posiciones de la boquilla, y una porción estrecha aplicable mediante fricción a la pared interior de dicha porción tubular en la otra posición de la boquilla.

10

3ª.- Un dispositivo según la reivindicación 2ª, caracterizado porque dicho pistón tiene una cara delantera con una cavidad delantera que aloja dicha porción tubular en dicha posición adelantada de dicho pistón.

15

4ª.- "UN DISPOSITIVO PARA EXTRAER VENENO DE PICADURAS O MORDEDURAS DE INSECTOS U OTROS ANIMALES".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

20

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

25

Madrid,

04. DIC. 1964

P. A.

Fernando de Elzaburu

Por Poder.

30

ESC LA VARIABLE

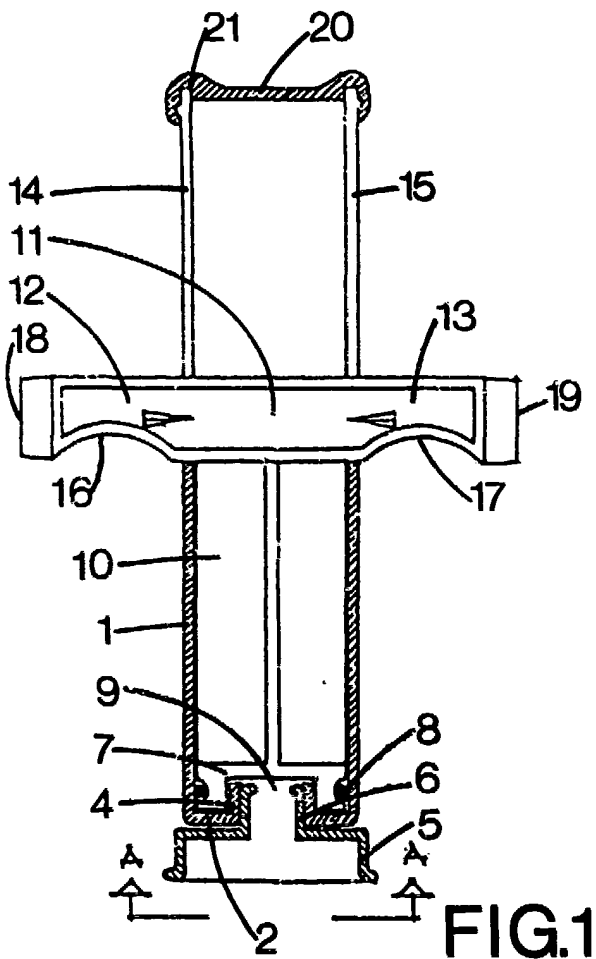


FIG. 1

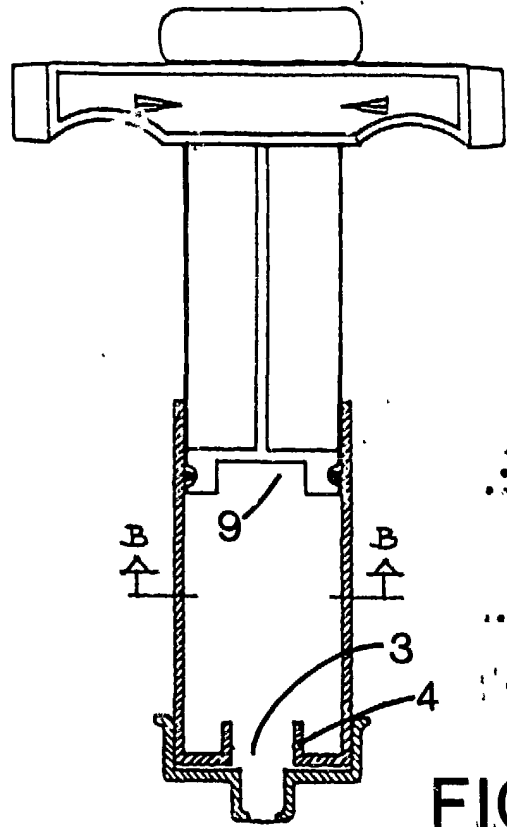
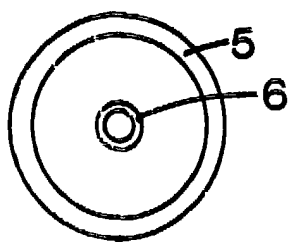
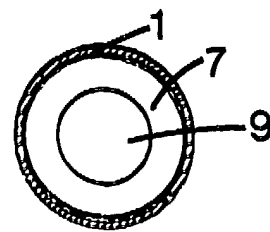


FIG. 2



A-A

FIG. 3



B-B

FIG. 4

Fernando de Elizaburu
Por Poder